

---

# XVI. INFORMACION, DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS

---

## XVI.1. INTRODUCCION

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación viene realizando una importante labor en el ámbito de la elaboración y suministro de información científica sobre el sector agrario, pesquero y alimentario y el medio rural y pesquero. Los trabajos de carácter analítico, estadístico y documental (publicados la mayoría por el propio Departamento), generados como consecuencia de esta actividad, resultan de gran utilidad para la gestión de la política agraria, pesquera y alimentaria, para la comunidad científica y para los ciudadanos en general, preocupados por el análisis de unos sectores productivos y de unos grupos sociales en fuerte proceso de transformación.

Coordinados desde la Secretaría General Técnica, se desarrollaron en 1993 tres Programas (Estadísticas, a

través de la Subdirección General de Análisis Sectorial; Estudios y Publicaciones, a través de la Subdirección General de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios) que, juntamente con la información derivada del desarrollo de los Programas de Investigación gestionados por el INIA e IEO (capítulo XII), constituyen el cuerpo central de la información y documentación, que se suministra desde los centros de documentación, bibliotecas, hemerotecas del Ministerio.

## XVI.2. LOS PROGRAMAS ANUALES

### 2.1. El Plan Estadístico

El Plan Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fue establecido por Real Decreto

265/1985, de 6 de febrero, con los objetivos, explicitados en la exposición de motivos de dicha disposición, de «... permitir el seguimiento de medidas concretas de actuación, la elaboración de indicadores sobre la actividad en los distintos subsectores y el satisfacer la demanda de información de organismos nacionales e internacionales y, en general, de toda la sociedad».

Con independencia de los objetivos señalados, el principio básico informador del mencionado Plan es definir, mediante enumeración exhaustiva, cuáles deben ser consideradas como «estadísticas para fines estatales» en el ámbito de los sectores agrarios, pesqueros y alimentarios, dando así contenido concreto en estos ámbitos a la prescripción el artículo 149.1.31 de la Constitución de 1978.

El contenido del Plan se especifica en el Anexo del Real Decreto, mediante una amplia lista de estadísticas para las que se señalan sus principales características: denominación, procedimientos para la toma de datos, unidad base de información y periodicidad. Desde un punto de vista práctico y relevante para su programación, se han dividido dichas estadísticas en tres grandes grupos que, a su vez, pueden tener una subdivisión más desagregada:

- Grupo I: Estadísticas básicas para el análisis estructural.

En general, comprende todas aquellas estadísticas cuya frecuencia de ejecución es inferior a la anual y que recogen datos estructurales con variación lenta en el tiempo, pero que son fundamentales para la planificación de la política agraria (15 estadísticas).

- Grupo II: Estadísticas básicas para el análisis coyuntural.

Engloba un conjunto muy numeroso de investigaciones estadísticas, cuya frecuencia de ejecución es anual o superior (incluso algunas son diarias). Constituyen el cuerpo de datos imprescindibles para el seguimiento de la política agraria y la gestión cotidiana de los distintos sectores (60 estadísticas).

- Grupo III: Elaboraciones de síntesis estadística.

Comprende el conjunto de cuentas y balances en los que se reflejan los resultados productivos y económicos, consecuencia de la política agraria y gestión sectorial realizada, así como de los factores externos que pueden influir en dichos resultados (4 subgrupos de elaboraciones).

El Plan de Estadísticas del MAPA se diseñó para su implantación progresiva, con el objetivo de ser totalmente operativo a medio plazo; todo ello en función de las demandas de información de las distintas institucio-

nes y agentes –nacionales e internacionales– relacionadas con la actividad económica de que se trata, y de los medios de todo tipo afectados a la realización de las estadísticas objeto del Plan.

Por otra parte, cabe señalar que los contenidos específicos del Plan se diseñaron teniendo en cuenta los complejos y numerosos requerimientos de la CEE en materia de estadísticas agrarias, de tal forma que la integración de España en dicha área no ha supuesto, desde un punto de vista jurídico, problemas especiales para la aplicación del Real Decreto por el que se estableció el Plan.

Aunque la puesta a punto del Plan de Estadísticas del MAPA se inició en el mismo momento de su promulgación, es necesario señalar el extraordinario impulso que para su ejecución han supuesto los dos hechos político-económicos siguientes:

- a) La integración de España en la CEE, que determina el que la normativa comunitaria en materia de estadística agroalimentaria (en continua expansión) sea directamente aplicable en nuestro país.
- b) La organización política del Estado emanada de la Constitución, con los asumidos valores de libertad de expresión, transparencia en las actuaciones de los poderes públicos y distribución regional de competencias, genera una demanda muy elevada de información cuantitativa sobre el sector agroalimentario por diversas instituciones públicas y privadas, demanda que, en la medida de lo posible, debe ser satisfecha.

Los dos hechos mencionados constituyen retos importantes para la unidad directamente responsable de la ejecución del Plan y para el conjunto de las instituciones y entidades colaboradoras en el desarrollo de sus diferentes contenidos. Con las lógicas dificultades derivadas de la aridez propia de los trabajos estadísticos, del carácter prácticamente ilimitado de sus contenidos (siempre se precisa conocer más detalladamente la realidad económico-social) y de la tradicional escasez en la dotación de medios humanos y materiales afectados a esta actividad, debe señalarse cómo a lo largo de los últimos años la estadística agraria española ha respondido, en términos cuando menos aceptables, a los requerimientos antes señalados.

En el cuadro 1 se recoge un resumen sintetizado de los principales trabajos de estadística agraria realizados en 1993 en aplicación del Plan Estadístico y de las diversas Normas CEE existentes en la materia; en este conjunto cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios y por

la propia relevancia de sus resultados, los trabajos específicos siguientes:

a) El Real Decreto 136/1993, de 29 de enero, aprobó el Plan Estadístico Nacional para el cuatrienio 1993-1996. Dicho Plan contiene 478 operaciones estadísticas «para fines estatales» a elaborar en el cuatrienio en los distintos sectores de la actividad nacional y por los diferentes servicios de la Administración General del Estado; de ellos, 57 (el 11,9%) corresponden al ámbito agroalimentario y su ejecución se encomienda al MAPA.

b) El sistema marco de áreas-encuesta de segmentos territoriales, establecido por el MAPA para la investigación estadística de superficies y producciones de cultivos, se ha extendido en 1993 a los territorios de las Comunidades Autónomas de Aragón y Extremadura. Los resultados obtenidos, que abarcan ya el 71% de la superficie geográfica nacional, y el 85% de la de cereales-grano, son altamente satisfactorios y permiten cumplir los requerimientos de fiabilidad y oportunidad de los Reglamentos 837/90 y 959/93, del Consejo, sobre estadísticas de cereales y de cultivos no cereales.

c) Apoyándose en el sistema marco de áreas-encuesta de segmentos territoriales, la unidad estadística del Departamento, en colaboración con los servicios de estadística de las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas correspondientes, ha desarrollado en 1993, en las provincias de Palencia, Guadalajara y Sevilla, un proyecto piloto de «mejora de fiabilidad en los avances de superficies y producciones de cultivos». Los resultados de este proyecto piloto han sido muy positivos, por lo que en 1994, y con el título de «Panel territorial para el seguimiento estadístico coyuntural de los cultivos», se extenderá a un total de 27 provincias.

d) Durante 1993 se han realizado los trabajos de captura de datos en campo de la encuesta de base de plantaciones de frutales, establecida en la Directiva 76/625, del Consejo. En dicha encuesta, cuyos resultados estarán disponibles en 1994, se ha seguido la metodología del sistema marco de áreas-encuesta de segmentos territoriales del MAPA, con una tasa de muestreo del 9% de los segmentos del campo de observación (zonas fruteras previamente delimitadas).

e) En el «Boletín Mensual de Estadística» de diciembre de 1993 se han publicado los principales resultados de las encuestas «intermedias» de la superficie vitícola, correspondiente a las campañas 1989/1990, 1990/1991 y 1991/1992, encuestas exigidas por el Reglamento CEE 357/79 y finalizadas por la Unidad estadística del Departamento en 1993.

f) La importancia de las cuestiones medioambientales ligadas a la actividad forestal ha inducido a la Secretaría General Técnica del Departamento a ejecutar en 1993 la «estadística de repoblaciones en 1992», trabajo publicado en el «Boletín Mensual de Estadística» nº 3/1994 y en el que se ofrecen, a niveles provincial, regional y nacional, toda una serie de resultados de notable interés sobre dichas repoblaciones.

g) En cumplimiento de la Directiva 82/606, del Consejo, durante el cuarto trimestre de 1992 y el primer semestre de 1993 se ha realizado la encuesta de ganancias salariales de obreros agrarios 1992 en España. La metodología de dicha encuesta, así como los métodos de captura y tratamiento de datos y resultados obtenidos, se reflejan en un número monográfico del «Boletín Mensual de Estadística» editado en febrero de 1994.

h) Durante 1993 se ha procedido a una revisión en profundidad de las cifras estadísticas de desembarcos de pesca marítima en 1992, con el fin de cumplir con las exigencias anuales del Reglamento CEE 1.382/91, del Consejo, sobre estadísticas de desembarcos; esta revisión supone una modificación notable de las series hasta ahora existentes, y deberá ser retrotraída, al menos, hasta el año 1989.

i) Continuando con los trabajos de adaptación de las cuentas económicas de la actividad agraria en España a las metodologías establecidas por EUROSTAT, durante 1993 se han desarrollado las siguientes elaboraciones:

- Cuentas Económicas Regionales de la Agricultura, a precios corrientes, de los años 1986 a 1989, cuyos resultados se han publicado en el «Boletín Mensual de Estadística» nº 6/1993.
- Cuentas Económicas Nacionales de la Selvicultura, a precios corrientes y constantes, de los años 1986 a 1991, cuyos resultados se han difundido en el «Boletín Mensual de Estadística» nº 8-9 de 1993.

En la ejecución de las estadísticas agrarias intervienen los servicios especializados de las Comunidades Autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes convenios de colaboración firmados por el MAPA y estas instituciones. Con carácter de generalidad, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos convenios de la forma siguiente: «En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración.... según el plan y los calendarios establecidos por el MAPA». Al objeto de fi-

CUADRO I  
RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGRARIAS ELABORADAS EN 1993

Denominación	Características	Publicación
<b>Estadísticas agrícolas:</b>		
Estadísticas anuales de superficies y producciones 1992 ...	150 cultivos y aprovechamientos. 21 cultivos significativos.	Anuario de Estadística Agraria. Boletín Mensual de Estadística.
Aforo de producciones de cultivos .....	75 cultivos más significativos	«Avances» y Boletín Mensual de Estadística.
Avances mensuales de superficies y producciones .....		
Encuestas anuales del viñedo 1990-1992 .....	Según Reglamento 357/79 CEE.	Boletín Mensual de Estadística.
Censo de Maquinaria agrícola en uso 1992 .....	48 tipos de máquinas.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, Andalucía, Extremadura y Aragón .....	Muestra de 10.745 «segmentos territoriales» extraída del Marco de áreas establecido por la SGT.	Boletín Mensual de Estadística.
Ejecución de trabajo de campo de la Encuesta de Base de plantaciones frutales .....	Según la Directiva CEE 76/625.	—
<b>Estadísticas ganaderas:</b>		
Encuestas de bovino .....	2 (junio y diciembre) según Directiva 73/132.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de ovino-caprino .....	Diciembre. Directiva 82/177.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de porcino .....	Abril, agosto y diciembre. Directiva 76/630.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de sacrificio de ganado .....	28 tipos, a nivel provincial.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de sacrificio de ganado en matadero ..	Muestra de 417 mataderos con 24 tipos de ganado sacrificado.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de salas de incubación de huevos .....	Avicultura de puesta y carne. Reglamento 2.782/75.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística anual de estructura de salas de incubación .....	117 salas de incubación. Reglamento 2.782/75.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de movimiento comercial pecuario ...	Transacciones interprovinciales e interregionales de ganado vivo.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística trimestral de producción de leche de vaca, oveja y cabra .....	Producción y primer destino.	Anuario de Estadística Agraria.
Encuesta semestral de producción y destino de leche en la explotación .....	En elaboración.	—
Estadística anual de producciones ganaderas .....	Lana, miel y cera, trabajo animal y otros productos.	Anuario de Estadística Agraria.
<b>Estadísticas forestales:</b>		
Estadística trimestral de licencias de cortas de madera .....	Datos provinciales de 26 especificaciones.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística anual de producciones forestales 1992 .....	9 productos con distribución provincial.	Anuario de Estadística Agraria.
Estadística de repoblaciones forestales .....	Por provincias, tipos de repoblaciones, especies repobladas y clases de montes. Coste de las repoblaciones.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta nacional de piscifactorías 1992 .....	220 establecimientos.	Boletín Mensual de Estadística.
<b>Estadísticas de industrias agrarias y de la pesca:</b>		
Encuesta semanal de producción de mantequilla y leche en polvo .....	Según Directiva CEE 72/280.	Informe Semanal de Coyuntura.
Encuesta mensual de actividad de industrias lácteas .....	Leche recogida, productos elaborados y niveles de stocks, según Directiva 72/280.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística anual de industrias agrarias .....	10 sectores industriales, con análisis nacional y regional de variables socio-económicas relevantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de pesca desembarcada .....	Desembarcos mensuales por grupos de especies, presentación, origen y regiones marítimas.	Boletín Mensual de Estadística.
<b>Precios y salarios:</b>		
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas en mercados representativos a la producción .....	Según Reglamento 1.035/72 CEE.	Informe Semanal de Coyuntura.

Denominación	Características	Publicación
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas de países terceros en mercados mayoristas .....	Según Reglamento 1.035/72 CEE.	—
Precios semanales en mercados representativos de cereales, vino, aceites, carnes, mantequilla y huevos .....	En aplicación de diversos Reglamentos CEE.	Informe Semanal de Coyuntura.
Precios semanales en mercados representativos de productos agrarios no exigibles por la CEE, pero de interés nacional .....	Media de 40 productos.	Informe Semanal de Coyuntura.
Precios testigo semanales .....	18 productos.	Informe Semanal de Coyuntura.
Estadística mensual de precios percibidos por el agricultor	211 especificaciones con tres tomas de datos mensuales en 320 comarcas.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de precios pagados por los agricultores	80 especificaciones para toma de datos comarcales y mensuales y 40 especificaciones nacionales.	Boletín Mensual de Estadística.
Estadística mensual de salarios agrarios .....	19 especificaciones según tipos de trabajo.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de precios de la tierra 1992 .....	Datos de 1.826 «parajes», con resultados regionales y nacionales para 20 tipos de tierras especificadas.	Boletín Mensual de Estadística.
Encuesta de ganancias salariales en la agricultura 1992 ...	Según Directiva CEE 82/606. Diseño, ejecución y elaboración.	Boletín Mensual de Estadística.
<b>Cuentas y balances:</b>		
Balances de aprovisionamiento de productos agrarios .....	Balances «De gestión, provisionales y definitivos» de los productos agrarios más importantes (70), en aplicación de diversa Reglamentación CEE.	Boletín Mensual de Estadística.
Red Contable Agraria Nacional 1991 .....	Resultados de 7.926 explotaciones correspondientes a dicho año.	Publicación específica.
Red Contable Agraria Nacional 1992 .....	Resultados de 6.242 explotaciones correspondientes a dicho año.	En preparación, publicación específica.
Red Contable Agraria Nacional 1993 .....	Recogida de los datos de base de 7.245 explotaciones, clasificadas por OTE, estratos de dimensión y circunscripciones del Programa.	—
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1991 .....	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1992 (provisional)	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1993 (avance) .....	Determinación a precios corrientes y constantes.	Boletín Mensual de Estadística.
Cuentas Nacionales de la Selvicultura en metodología CEE. Período 1986-1991 .....	A precios corrientes y constantes de 1980.	Boletín Mensual de Estadística.
Cuentas Agrarias Regionales en metodología CEE. Años 1986-1989 .....	A precios corrientes.	Boletín Mensual de Estadística.

nanciar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas Comunidades Autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios, que han ascendido en 1993 a un total de 321,2 millones de pesetas.

Finalmente, cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (cintas magnéticas, disquetes, télex, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), según las características de dichas elaboraciones y de los usuarios finales.

Por su carácter fijo, que asegura una puntual y sistemática información al conjunto de la sociedad, se citan las publicaciones periódicas siguientes:

- Informe Semanal de Coyuntura.
- Avances mensuales de superficies y producciones agrícolas.
- Boletín Mensual de Estadística.
- Manual de Estadística Agraria (anual).
- Anuario de Estadística Agraria.
- Cuentas del Sector Agrario (anual).

g) Red Contable Agraria Nacional. Resultados anuales.

## 2.2. El Programa de Estudios y Servicios Técnicos

La confección de este Programa está regulada por una Orden ministerial de 1 de diciembre de 1986 y por una Resolución de la Subsecretaría que desarrolla la citada Orden. El programa recoge la información básica (denominación, coste, agente ejecutor, forma de realización y dirección técnica) de todos los proyectos, de índole científica y técnica, que los distintos Centros Directivos del Departamento han promovido, relacionados con la gestión de sus competencias, a través de agentes externos (consultoras, profesionales particulares, organismos públicos de investigación, universidades, fundaciones e instituciones varias sin fin de lucro). Durante el año comentado se elaboró el programa correspondiente a 1993, el Informe del Programa de 1992 y los Boletines de los proyectos desarrollados durante 1991 y 1992; documentos que contienen información cuantitativa y cualitativa sobre el planteamiento, metodología y principales resultados de los estudios desarrollados.

Este programa cubrió los siguientes objetivos:

- 1º Facilitó a las distintas unidades del Departamento el conocimiento de todos los proyectos de estudios y servicios técnicos, evitando posibles duplicidades y permitiendo la complementariedad de los mismos.
- 2º Impulsó la coordinación, seguimiento y evaluación del Programa por la Secretaría General Técnica. Estas funciones están resultando de gran utilidad para articular la coordinación científica del Programa con los organismos específicamente investigadores (INIA e IEO) y para dar respuesta rápida a los requerimientos de la comunidad científica, de grupos parlamentarios y de personas en general que solicitan documentación científica sobre el sector agrario, pesquero y alimentario.
- 3º Coordinó el Programa de Estudios con el Programa Editorial, puesto que, en algunos casos, este último se nutre del primero, mediante la atribución de la responsabilidad de la elaboración de ambos a la misma Subdirección, dependiente de la Secretaría General Técnica.
- 4º Proporcionó información sobre una inversión presupuestaria del Departamento que, en el caso de ciertas Unidades, significa una notable aporta-

ción al sistema general de Investigación y Desarrollo (I+D).

Desde la Secretaría General Técnica se promovieron estudios sobre la incidencia de los precios de los productos agrarios en el IPC, el análisis de modelos para la simulación de escenarios productivos y económicos en la agricultura, la confección de cartografía numérica de pendientes de España, mapas de clases agrológicas en las provincias de Albacete, Teruel y Ciudad Real, y sobre teledetección entre índices de vegetación comarciales de 1993 y 1991 en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Madrid, La Rioja, Navarra, Aragón, Extremadura, Andalucía y Murcia, a fin de evaluar los efectos de la sequía.

Desde la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios, a través de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, se financiaron trabajos sobre hongos perjudiciales en la agricultura, artrópodos perjudiciales o beneficiosos en el medio agrícola y forestal, virus, viroides y micoplasmas en vegetales.

La Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos impulsó estudios sobre identificación animal por huella de DNA y análisis genéticos en ganadería (ganado vacuno, retinto y avileño).

Desde la Secretaría General de Estructuras Agrarias, el ICONA desarrolló un considerable número de estudios, tales como: el Plan Nacional de Producción Maderera, aplicabilidad de la teledetección para la determinación del peligro de incendios forestales, la regeneración de la vegetación después del incendio forestal, las motivaciones de los incendios forestales y la ordenación forestal del monte de Matas de Valsaín y pasicícola de los montes, Pinar y Matas de Valsaín.

Los trabajos, relacionados con el régimen ganadero trashumante y uso de las vías pecuarias en el suroeste peninsular, Pirineo catalán, Maestrazgo-Amposta, Rebordes Béticos, cordillera Cantábrica Oriental y provincia de Segovia, han permitido conocer con precisión la situación actual de la ganadería extensiva en regímenes de trashumancia/trasterminancia.

También se desarrollaron 43 proyectos, tendentes a mejorar el conocimiento de aspectos varios de espacios naturales protegidos, fundamentalmente parques nacionales.

Se continuó con el desarrollo del Proyecto LUC-DEME (Lucha contra la desertificación en el Mediterráneo), que tiene como objetivo el conocimiento de los recursos y factores básicos implicados en la desertificación y el desarrollo de las técnicas aplicadas para su control. Dentro de sus actividades, han continuado los trabajos del Proyecto del Inventario y Red de Medidas

de Erosión en el Mediterráneo, en el marco del Programa de Acciones Prioritarias del Plan de Acción del Mediterráneo (PNUMA), del que España, a través del ICONA es el país anfitrión. En este proyecto, y en colaboración con la FAO, se ha concluido la «Metodología de cartografía común de la erosión en el Mediterráneo», que ha sido aplicada satisfactoriamente en áreas piloto de España, Túnez y Turquía.

Por otra parte, en 1993 han finalizado los estudios de «Cuantificación de los procesos erosivos en la depresión del Ebro» y de la «Dinámica de las ramblas litorales mediterráneas», que proporcionan el conocimiento adecuado para el diseño y aplicación de las medidas de control de estos complejos fenómenos; y se ha publicado el «Manual para micorrizar plantas de vivero» (Monografía nº 54. Proyecto LUCDEME VIII), lo que constituye la culminación de un proceso de estudio de varios años y que tiene un especial interés para hacer viables las repoblaciones forestales de las áreas con más alto grado de degradación.

Se ha continuado la confección de la cartografía de los recursos básicos, con la elaboración de 6 hojas del mapa de suelos a escala 1:50.000 y la publicación de 3 hojas, con lo que el número de hojas publicadas de este mapa asciende a 57.

Asimismo han continuado las tareas de diseño de la Red Nacional de Seguimiento y Mediciones de la Erosión, en colaboración con diversas instituciones relacionadas con esta problemática.

El Mapa Forestal de España, a escala 1:200.000, ha continuado constituyendo una importante actividad del ICONA. Durante 1993 se han elaborado 10 minutas, preparado 12 bases cartográficas y publicado 7 hojas. En consecuencia, las 92 hojas que componen el mapa se encuentran en las siguientes fases de desarrollo: elaboradas las minutas de 72, preparadas las bases cartográficas de 49 y publicadas 33.

El IRYDA promovió la realización de distintos trabajos técnicos referentes a las áreas de suelos, aguas subterráneas y residuales, ingeniería rural y cartografía, inherentes a proyectos de inversión del organismo.

Creado en 1991, el Servicio de Información Geográfica ha seguido proporcionando la base de datos cartográficos necesarios para los trabajos previos a la planificación hidrológica y de regadíos, así como el seguimiento de la calidad de los recursos naturales.

Este servicio dispone de una unidad encargada de suministrar los planos, fotogramas e imágenes de satélite necesarios para la redacción de estudios y proyectos. Se ha continuado con los trabajos de triangulación, apoyo y restitución de la zona transfronteriza del río Gévora (España-Portugal) para la obtención de planos a

escala 1:5.000 y con curvas de nivel equidistantes a dos metros, afectando a una superficie aproximada de 18.000 hectáreas.

Por otra parte, la Unidad de Información Geográfica ha continuado gestionando el archivo cartográfico del IRYDA, compuesto por el archivo del antiguo servicio de concentración parcelaria, numerosos vuelos cedidos por el MAPA, entre los que destaca el vuelo interministerial a escala 1:18.000, y aquellos vuelos necesarios para la planificación de zonas regables. En el año 1993 se han prestado más de 30.000 negativos a centros oficiales, universidades y empresas consultoras y particulares. La Secretaría General de Alimentación desarrolló el estudio, iniciado en 1986, sobre análisis estructural de la dieta alimentaria. Este estudio proporciona una información fundamental para determinar, mediante los datos proporcionados por una amplia muestra de hogares, establecimientos de hostelería, restauración y recogida directa de información en establecimientos institucionales, la composición de la cesta de la compra de alimentos, lugares de compra y tipo, marcas y otros datos que permiten el seguimiento de las pautas del consumo alimentario en España.

La Secretaría General de Pesca Marítima prosiguió en 1993 el estudio tendente a diseñar modelos bioeconómicos y econométricos de gestión de los recursos pesqueros, de modo que se tengan en cuenta no sólo parámetros biológicos, sino también de rentabilidad de las pesquerías por tipo de arte y factores de tipo económico y social.

También se iniciaron los trabajos de adaptación de un sistema de información geográfica, tipo ARC-INFO, para la incorporación de las cartas náuticas digitalizadas, elaboradas por el Instituto Hidrográfico de la Marina, de forma que, en un futuro, esta información pueda ser incorporada a un fichero informático de interés para el seguimiento de los programas de orientación plurianual de zonas marinas protegidas, en su momento, y en la actualidad, del ámbito de aplicación de zonas marinas costeras del actual Plan Sectorial de Pesca.

### 2.3. El Programa de Publicaciones

Durante 1993 se prosiguieron los trabajos iniciados en 1992 de reforzamiento de la necesaria coordinación entre los distintos organismos editores y de estructuración de las publicaciones, según líneas editoriales. Se establecieron una serie de medidas tendentes a la racionalización, tanto en los sistemas de financiación como de los contenidos temáticos de las publicaciones.

Consecuentemente, se elaboró en el año comentado un Programa más homogéneo, mejor sistematizado y

más acorde con las demandas identificadas de publicaciones oficiales por distintos tipos de usuarios.

Durante 1993 se produjeron modificaciones normativas relacionadas con la ordenación de las publicaciones propias del MAPA (Orden de 29 de diciembre de 1992) y de publicaciones oficiales de la Administración pública en general (Real Decreto 379/1993, de 12 de marzo, de Ordenación de Publicaciones oficiales). Ambas disposiciones están orientadas para incidir en la racionalización, modernización y control de los costes de la actividad editorial pública.

En el ámbito de la difusión comercial, hay que resaltar la presencia del MAPA en aquellas ferias nacionales e internacionales, congresos, seminarios y otro tipo de actividades científicas, y la adecuación de un local para venta directa al público con renovadas condiciones de atención y ubicación. Esta mejora ha originado un significativo incremento de la venta directa de publicaciones.

Dentro del ejercicio de 1993, se puso en marcha una campaña de promoción de las publicaciones del Departamento, divulgando tanto las novedades editoriales que periódicamente van apareciendo, como aquellas otras obras de interés que integran su fondo editorial.

Como plataforma de esta acción divulgadora se utilizaron las páginas de algunos periódicos económicos, las secciones de economía de algunos diarios y, sobre todo, las de numerosas revistas técnicas y especializadas (relacionadas con los sectores de alimentación, agricultura, ganadería, pesca, ecología y medio ambiente y vinos) que de forma gratuita fueron publicando a lo largo del año las reseñas de las publicaciones objeto de difusión.

Durante los ocho últimos meses de 1993 (dado que la campaña de promoción se inició en abril de ese mismo año), los diferentes medios de información pu-

blicaron alrededor de 300 reseñas de otras tantas publicaciones del Ministerio, sumando en conjunto unas 100 páginas.

Toda esta acción divulgadora se canalizó a través de los siguientes medios: 12 revistas agrícolas, 5 revistas de pesca, 6 revistas de alimentación, 5 revistas de ecología y medio ambiente, 2 revistas de vinos, 6 revistas de ganadería, 3 periódicos económicos, 2 secciones económicas de diarios, 7 revistas diversas.

En forma de comentario breve de la publicación, con datos de edición, síntesis de su contenido, precios de la suscripción anual y dándole generalmente una extensión de un tercio de la página, simultaneando la foto en blanco y negro o color, las reseñas de las publicaciones del MAPA obtuvieron una buena acogida en estos medios de comunicación.

También se prosiguió con la difusión selectiva de la Serie "Estudios" entre profesionales cualificados en el ámbito de las ciencias sociales agrarias, que manifestaron por escrito su interés por esta iniciativa y su claro apoyo a esta línea editorial, iniciada por el MAPA en 1976, y con un reconocido prestigio entre la comunidad científica.

Dentro de una línea de actuación de cooperación internacional, se donaron a 54 países publicaciones por valor de 12.640.605 pesetas.

El desarrollo del Programa Editorial por Centros Editores se refleja en el cuadro 2.

Como puede comprobarse, la propia Secretaría General Técnica se configura como el principal centro editor del propio Departamento, habiendo promovido la publicación de un 55% del total de obras editadas, que significa un 60% del coste total del programa.

Durante 1993 se publicaron cuatro números (del 160, dedicado monográficamente a economía de la pesca, al 164) de la «Revista de Estudios Agrosociales». Con el

CUADRO 2  
NUMERO DE PUBLICACIONES Y COSTE DEL PROGRAMA EDITORIAL  
(en millones de pesetas)

Centro editor	Tipo de publicación								Total	
	Unitarias		Periódicas		Audiovisuales		Otras (*)		Nº	Coste
	Nº	Coste	Nº	Coste	Nº	Coste	Nº	Coste		
SGT .....	41	80,7	20	98,9	-	-	4	65,6	65	245,2
INIA .....	3	2,6	7	17,2	-	-	-	-	10	19,8
IRYDA .....	6	1,2	-	12,6	-	-	4	16,2	10	17,4
ICONA .....	31	80,7	3	14,6	3	0,9	4	29,1	41	125,3
TOTALES .....	81	165,2	30	130,9	3	0,9	12	110,9	118	407,7

(\*) Otras publicaciones. El número de publicaciones de cada Unidad Editora es la suma de los diferentes tipos (carteles, folletos, dípticos y trípticos) editados. El número total no representa la suma aritmética de las cifras de la columna, sino el total de tipos.

nº 161 se cumplieron cuarenta años de publicación ininterrumpida de esta revista. A través de esta publicación pueden seguirse las vicisitudes de los aspectos socioeconómicos y políticos de la agricultura española, desde la etapa anterior al Plan de Estabilización, hasta la actual de integración en la Unión Económica y Monetaria, pasando por la incorporación en la CE.

En la Redacción de la revista se recibieron 70 trabajos dentro de las secciones «Estudios» y «Notas». Además de los correspondientes trabajos de evaluación, el Comité de Redacción mantuvo 9 reuniones.

Desde su aparición en 1976, «Agricultura y Sociedad» se ha ocupado de las cuestiones relativas a la agricultura, la pesca y la alimentación y el mundo rural, desde la perspectiva de las ciencias sociales, en un plano tanto teórico como empírico. En la Redacción de la revista se recibieron 71 trabajos dentro de las secciones «Estudios» y «Notas». El Comité de Redacción mantuvo 9 reuniones y se evaluaron 38 trabajos. Se publicaron tres números (64, 65 y 66). El número 64, bajo el título «Biotecnología y agricultura: ¿Evolución o revolución técnica?», recoge los trabajos presentados en el seminario que se celebró sobre esta temática en Roma durante mayo de 1992, edición realizada en coordinación con otras revistas extranjeras de orientación similar («La Questione Agraria» (Italia), «Cahiers d'Economie et Sociologie Rurales» (Francia), «Agriculture and Human Values» (Estados Unidos), «Land, Agrarwirtschaft und Gesellschaft» (Alemania) y «Ensaio-FEE» (Brasil)

El número 65 se dedicó también monográficamente al análisis de la propiedad y gestión de los montes españoles durante los siglos XIX y XX.

Dentro del ámbito de las publicaciones unitarias, se incrementó la serie «Estudios», colección de consolidado prestigio entre los profesionales de las ciencias sociales agrarias, con ocho nuevos títulos, que inciden sobre temas de notable actualidad para el desarrollo de la política agraria del Departamento y para la comprensión de las transformaciones que se están produciendo en el sector agroalimentario y en el medio rural. «Las organizaciones profesionales agrarias en la CE», coordinado por Eduardo Moyano Estrada; «Cambio tecnológico y medio ambiente rural», coordinado por P. Lowe, T. Marsden y S. Whatmore; «Segmentación del mercado de trabajo rural y desarrollo (el caso de Andalucía)», de Lina Gavira; «Industria agroalimentaria y desarrollo regional», de A. Sanz Cañada; «Cultivos de invernadero en la fachada del Sureste Peninsular», de J. Daniel Gómez López; «Acción colectiva y cooperativismo en la agricultura europea», de Eduardo Moyano Estrada, y «Del éxodo rural y del éxodo urbano (ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en Es-

paña)», de Luis Alfonso Camarero, fueron los títulos publicados dentro de la serie citada.

Dentro de la línea editorial tendente a divulgar las características básicas del sector agroalimentario y del medio rural, y de la política agraria nacional y comunitaria, se publicaron 10 números de la revista «El Boletín» (con una tirada de 123.000 ejemplares); «El sector agroalimentario en cifras 1993» (edición en castellano, francés e inglés), con una tirada de 20.000 ejemplares, y folletos y carteles varios.

Las publicaciones de carácter estadístico han sido reseñadas en el apartado anterior.

El ICONA, además de los dos números de la revista «Vida Silvestre», ha editado distintos folletos, como: «Períodos hábiles y vedas de pesca y caza», con un total de 80.000 ejemplares; despleables sobre parques nacionales, por un total de 936.000; 70.000 folletos conmemorativos del 75 aniversario de los parques nacionales en España. Otros folletos, como: «ICONA protegiendo la naturaleza», «Bosques del futuro», «Claves de identificación de la malvasía», «Montes españoles y catálogo de publicaciones», por un total de más de 50.000 ejemplares.

También se ha publicado una «Guía sobre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido», con 3.000 ejemplares.

En la línea 2, Normativa y Legislación, se han reeditado 10.000 ejemplares de la Ley de Espacios Naturales, debido a la gran demanda que se tiene de ellos.

En 1993 se ha editado, en castellano, el tomo I del Manual CITES, para identificación de espacios protegidos a nivel mundial.

Dentro de la línea de Estadísticas, en 1993 se ha publicado los tomos del 2º Inventario Forestal Nacional, concernientes a la Comunidad Autónoma de Cataluña, así como la reedición, corregida y aumentada, del «Catálogo de los Montes y demás terrenos forestales, exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública», de 1901.

Referente a la línea 4, Cartografía, se ha seguido con las hojas del Mapa Forestal de España y con el Mapa de Estados Erosivos, dedicado a las islas Baleares.

De acuerdo con la línea 6, Científico-Técnica, se ha editado, dentro de la Colección Técnica, un libro sobre el oso pardo y se han reeditado los libros de semillas de árboles y arbustos y de plagas forestales.

Se ha continuado con la serie «Cuadernos de la Transhumancia», con seis números dedicados a: Pirineo Aragonés, La Serena, Alcaraz-Cazorla-Segura, Región Bética, Los Pedroches y Albarracín-Cuenca-Molina.

Se ha editado el número 7 de la revista «Ecología», de gran aceptación en los ámbitos universitarios, técnicos y de investigación, no sólo nacionales, sino euro-

CUADRO 3  
PROGRAMA EDITORIAL SEGUN TIPO DE PUBLICACION

Línea	Tipo de publicación	Coste (millones de pesetas)	Sobre total
1. Divulgación .....	Monografías y manuales de gestión, revistas divulgación, folletos, carteles, etc.	157,8	37,7
2. Normativa y legislación ...	Normativa comunitaria y nacional.	14,6	3,5
3. Estadísticas .....	Anuarios y boletines estadísticos. Inventarios. RCAN.	47,3	11,3
4. Cartografía .....	Mapas temáticos.	33,1	7,9
5. Investigación .....	Monografías y boletines. INIA e IEO.	23,9	5,7
6. Científico-técnica .....	Monografías. Actas. Seminarios. Boletines y revistas especializadas.	64,9	15,5
7. Socioeconómica .....	Colecciones especializadas, cns. sociales agrarios. Revistas científicas.	41,6	9,9
8. Especiales .....	Memorias. Catálogos. Directorios, etc.	35,8	8,5
<b>TOTALES .....</b>		<b>419,0</b>	<b>100</b>

peos y americanos, como demuestra el intercambio que se tiene de la misma.

Se han adquirido los derechos de autor de un libro singular y muy interesante para la Colección «Clásicos»: Félix de Azara, «Estudios fronterizos».

Sobre temas medioambientales se ha editado un libro titulado «Estrategia española de educación ambiental».

Las publicaciones de este Instituto tienen gran aceptación e interés por parte del público en general, como lo demuestran las reediciones que se tienen que realizar y el incremento de ingresos por venta de las mismas.

En el año 1993 el IRYDA ha editado 11 publicaciones unitarias, orientadas fundamentalmente a la formación tecnológica de los agricultores.

Como ayuda a los planes de formación, se han editado numerosos programas, folletos y materiales didácticos, con una tirada total de 400.000 ejemplares.

De la colección «Hojas divulgadoras», se editaron 12 números, lo que supuso 480.000 ejemplares.

Las publicaciones promovidas por el INIA se comentan en el capítulo XII de esta Memoria.

En 1993 el IEO publicó dos números del volumen 9 del «Boletín», el 9 (1) y el 9 (2), siete números de publicaciones especiales (del 11 al 17, ambos incluidos), una monografía (la número 4) y seis informes técnicos (del número 141 al 145, ambos incluidos).

El cuadro 3 permite una aproximación más fina a los contenidos del programa de publicaciones.

### XVI.3. CENTROS DE DOCUMENTACION Y BASES DE DATOS

Distintos Centros Directivos del MAPA disponen de centros de documentación, bases de datos, bibliotecas,

y hemerotecas, especializados en temas de sus competencias específicas, que proporcionan una información y documentación científica a diferentes usuarios.

Se efectúa una relación de sus actividades, clasificándolas según Centro Directivo, del que dependen la elaboración y suministro de información y documentación.

#### 3.1. Dirección General de Servicios - Subdirección General de Informática

La Subdirección General de Informática dispone de una amplia serie de bases de datos con soporte informático que utiliza para el tratamiento y elaboración de las estadísticas agrarias, pesqueras y alimentarias.

##### A) Bases de datos propias del Departamento

#### 1. Red Contable Agraria Nacional.

Información anual de una muestra de explotaciones agrarias, orientadas al conocimiento de la estructura técnico-económica de las explotaciones.

La gestión técnica y administrativa del Programa se desarrolla con la Subdirección General de Estadística y Análisis Sectorial.

#### 2. Censo agrario.

Datos sobre todas las explotaciones agrícolas existentes en el territorio nacional al 30 de septiembre de 1989, referentes a su situación geográfica, titularidad, personalidad jurídica del titular, aprovechamientos y